

85730



85730

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
a favor de Dr. DON RAMON y DON NORBERTO NAVARRO
BOTELLA, de nacionalidad española, residentes en
ELDA (Alicante), General Jordana, 7.

por:

" UN PISO PERFECCIONADO PARA CALZADO "

- - - - -



5

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un piso perfeccionado para calzado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuando sobre el particular, se conoce actualmente.

10

Diversas son las ventajas que se derivan de su uso, citándose entre otras las siguientes:

15

Reducción de peso y ahorro de materiales, estética, alta flexibilidad, comodidad, duración, extensibilidad, economía, resistencia, aplicación a cualquier tipo de calzado, completo aislamiento térmico y perfecta adaptación al terreno por desigual que este sea, por deformación eventual elástica de su material, en función de su forma.

20

Para mejor comprensión de este objeto, se adjuntan a la presente Memoria Descriptiva, dos hojas de planos en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

25

En las citadas hojas de dibujos se aprecian las siguientes referencias:

HOJA PRIMERA. - En la misma tenemos:

FIGURA PRIMERA. - Representa una vista en planta del piso propiamente dicho, cuyo registro se preconiza.

30

1.- Cita el piso objeto de este registro, el que está fabricado con los materiales y en las dimensiones más apropiadas.



Dicha estructuración está ajustada a la anatomía del pié humano.

2.- Indica la serie de resaltes establecidos en sentido transversal y a todo lo largo del piso.

35 Dichos resaltes están determinados por la formación de vaciados o rebajes superiores.

En los mismos y con caracter preferente, se ha dado una configuración en sección de trapecio invertido.

40 3.- Rebajes aludidos previstos entre cada dos resaltes -2-.

45 Esta disposición de resaltes y rebajes está proyectada en un plazo simétrico en ambas superficies, como lo demuestra el hecho de que invirtiendo su posición presentan una completa uniformidad, a excepción de la puntera y zona del tacón de diferente perfil.

50 Las bases de apoyo inferior sobre el piso y superior para la colocación de la plantilla, están constituidas por los planos truncados de los resaltes correspondientes.

La situación alternativa de resaltes y entrantes, crea un escalonamiento en relación con la mayor altura dada a la zona del tacón y a partir de la puntera.

55 4.- Nervios situados entre cada par de resaltes y que ocupan el sector inferior de los hendidos.

60 Los citados nervios forman los correspondientes laterales de cobertura a las cámaras que han de formarse por la posterior adaptación de la plantilla y cuya altura está proporcionada con la profundidad de los resaltes inferiores para asegurar la estanqueidad o her-



metismo.

5.- Zona del tacón, que está constituida por una elevación de altura de la masa del piso, configurándose en su conjunto en una cuña.

65 El perfil del citado tacón es circular en la parte posterior, pero a base del mismo dentado trapecial indicado en los resaltes y entrantes laterales, anteriormente mencionados con las referencias -2- y -3-.

70 En la parte media anterior, presenta un vaciado semicircular.

6.- Puntera propiamente dicha, la que por la parte superior presenta el mismo relieve que el tacón, pero en menor altura y por la parte opuesta e inferior, es lisa y en un plano superior al general del conjunto.

75 En las zonas de sustentación, tanto de puntera, piso y tacón, está determinado un estriado o dentado transversal que actúa de medio antideslizante.

80 FIGURA SEGUNDA.- Cita una vista en planta de la plantilla de cobertura que se fija sobre la parte superior del piso mencionado.

85 Dicha fijación es permanente y en colaboración con los resaltes, y nervios aludidos, forma las cámaras herméticas, que representan el medio de aislamiento térmico, cuyas cámaras si se desea o la necesidad lo aconseja, podrán ser rellenas por cualquier materia apropiada.

La citada plantilla -7-, presenta la misma dimensión y forma que el piso -1- y en conjunto establece la formación del bloque, para ser fijado al zapato por los medios más adecuados.

90 Eventualmente esta plantilla puede emplearse como



-5-

85730

entresuela, economizándo el empleo de una entresuela independiente.

HOJA SEGUNDA.- En ella queda representado.

95 FIGURA TERCERA.- Ilustra una vista en alzado de la plantilla -7- representada en la anterior figura 2ª.

La línea de puntos indica la situación en superposición sobre la superior del piso.

FIGURA CUARTA.- Muestra una vista asimismo en alzado del piso.

100 En ella tenemos:

1.- Piso.

2.- Resaltes de sustentación.

3.- Vaciados inferiores del piso.

4.- Nervios.

105 5.- Tacón.

6.- Puntera que en esta vista se identifica su menor altura en relación con el nivel del conjunto.

Según ha sido anteriormente descrito, plantilla y piso, se unen por los medios convenientes en un solo
110 bloque, susceptible de inmediata colocación en el zapato.

En la fabricación de este piso, se utilizará cualquier material conveniente, con la expresa condición de que sea altamente flexible y elástico.

115 Descrita suficientemente la naturaleza del presente escrito, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

120 Por último, se declaran de novedad y utilidad las



reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

125 1º.- UN PISO PERFECCIONADO PARA CALZADO, caracteri-
zado esencialmente por estar constituido por una pieza
que comprende en un solo conjunto el piso propiamente
dicho y tacón, cuya estructuración en cuña se determina
por la elevación de la parte posterior del conjunto,
presentando la puntera plana por su parte inferior y a
una ligera mayor altura que el plano general de susten-
tación y siendo el tacón por la zona de apoyo en el
130 suelo, asimismo en disposición lisa, presentando el pi-
so un estriado transversal, previsto como medio antides-
lizante.

135 2º.- UN PISO PERFECCIONADO PARA CALZADO, según la
anterior reivindicación, caracterizado esencialmente
por presentar en ambas superficies, una pluralidad de
resaltes y rebajes, que dan origen a la formación de
los puntos de sustentación sobre el suelo y cámaras de
efecto aislante, a cuyo fin están proyectados unos ner-
vios longitudinales entre cada par de resaltes y a la
140 misma altura que estos para establecer laterales de
cierre hermético de las cámaras referidas, en coopera-
ción con los citados resaltes y posterior fijación de
la plantilla correspondiente, siendo los rebajes y re-
saltes de forma trapecial, normal e invertida en orden
145 alternativo.

150 3º.- UN PISO PERFECCIONADO PARA CALZADO, según las
anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmen-
te por comprender una plantilla fijada en superposición
sobre la superficie superior del piso, con caracter per



155

manente, siendo dicha plantilla de igual configuración y dimensiones que el piso y creando en su conjunto el bloque de aplicación sobre cualquier tipo de calzado, actuando de medio de cobertura superior la plantilla de las cámaras interiores del bloque, constituyéndose por esta disposición unas cámaras laterales abiertas.

4º.= "UN PISO PERFECCIONADO PARA CALZADO".

160

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete (7) páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Febrero de 1.961.

JOSE LAHIDALGA,



85730

FIGURA-1-

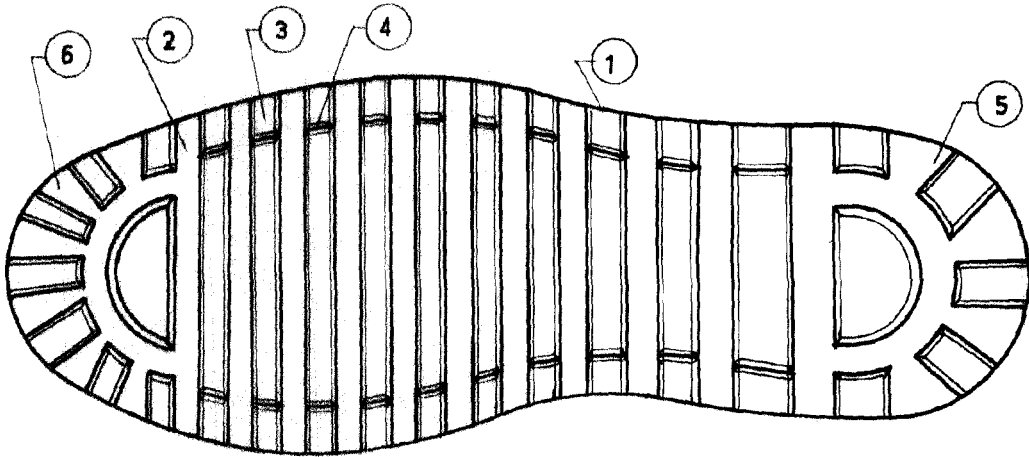
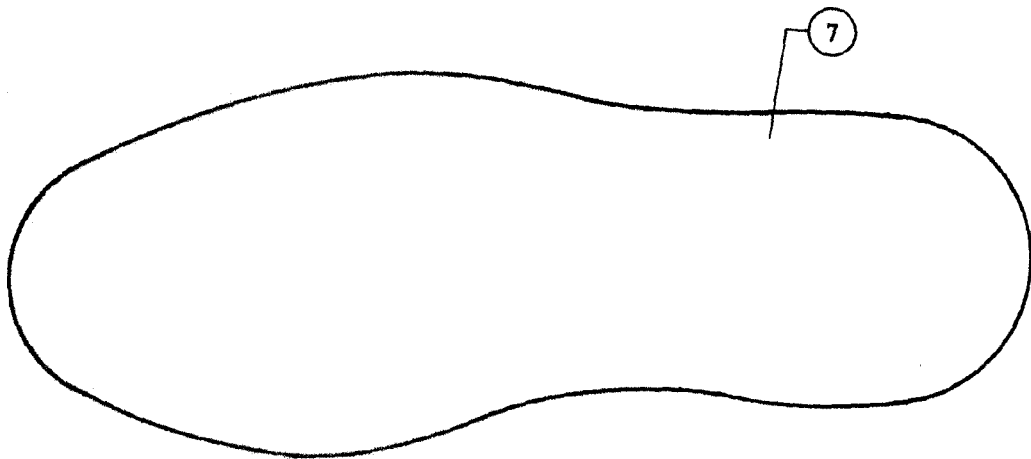


FIGURA-2-



Madrid, 34 de febrero de 1.901.
ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]

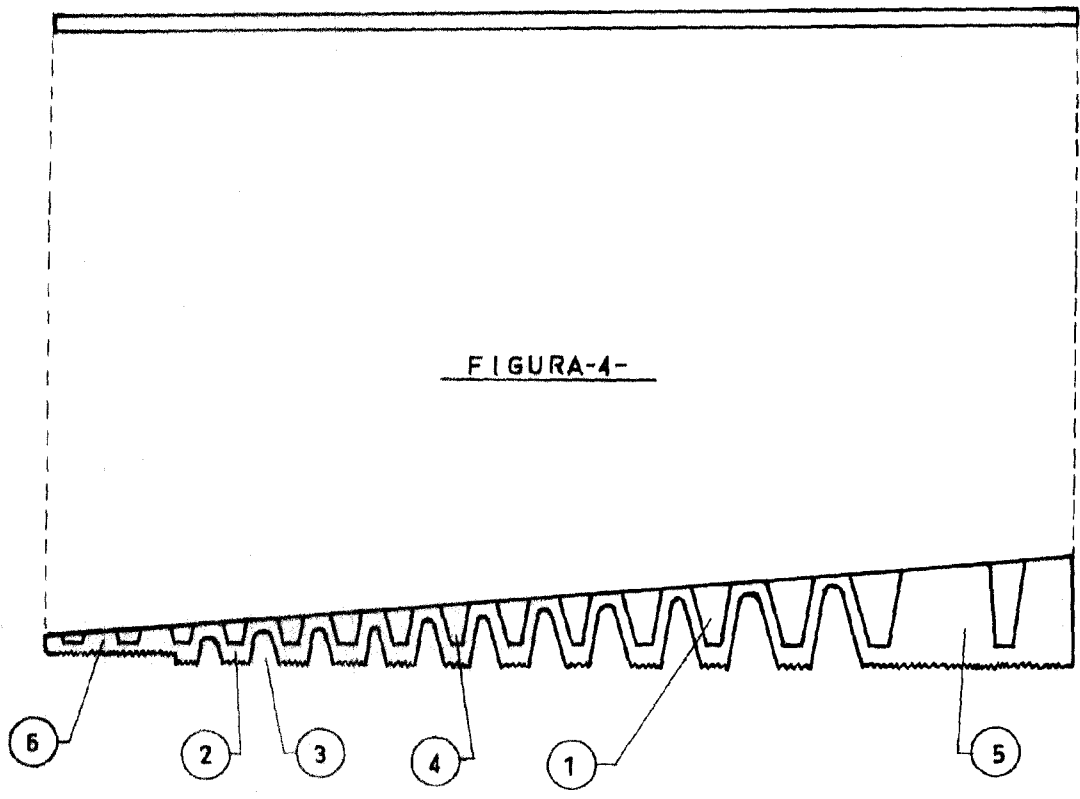


85730

FIGURA-3-

7

FIGURA-4-



ESCALA VARIABLE
Madrid, 14 de febrero de 1.961.
JOSE LALIDAIGA,